



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1150
QUILLÓN, jueves 13 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1412
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1424

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE \$:6.950

Y SON:SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO, PERIODO SEPTIEMBRE/2016, FACTURA NROS. 372. (13 M3). SE ADJUNTASS DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	200312	Agua	6.950		65571200-3	F-372
1110304		Banco Corpbanca - Fondos f		6.950	65571200-3	C-469

TOTALES : 6.950 6.950

Director

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Director

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
			Gina Garcia
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FINANZAS	R.U.T.
			8577-788-3
		DEPTO. DE TESORERO	FIRMA
			<i>Gina Garcia</i>

RECIBI CONFORME CASINO " PER.S. JURID. N° 349 CERRO NEGRO - QUILLÓN